

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR6975130	CONTRATISTA	GLORIA ROJAS CIFUENTES		
FECHA DE CONTRATO	31/10/2024	NIT / CC	35.476.183	TELÉFONO	3133649177
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DECENAL DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHÍA.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
1	DE	2	DEL	05/11/2024	AL	04/12/2024

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
2411133012024 2517500431292 .3.2.02.02.009	1205	\$9.799.996	\$7.000.000	\$2.799.999

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
4581511519	Octubre 2024	SALUD	\$350.000
		PENSIÓN	\$448.000
		ARL	\$ 14.700
TOTAL			\$812.700
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 10 DÍAS DEL MES Diciembre DEL AÑO 2024	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 5

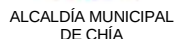
FECHA DEL INFORME 10/12/2024

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME	DESDE 05/11/2024 HASTA 04/12/2024
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE Chía Activa	
		SECTOR Cultura	
		PROGRAMA 3301 Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos.	
		META 201	
		NOMBRE DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS DEL MUNICIPIO DE CHÍA.	
		CÓDIGO BPPIN 2024251750043	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		Prestación de Servicios Profesionales				CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6975130	
CONTRATISTA		GLORIA ROJAS CIFUENTES					
PLAZO DE EJECUCIÓN		UN (1) MESES Y DOCE (12) DÍAS					
FECHA DE CONTRATO		31/10/2024		FECHA DE INICIO		05/11/2024	
FECHA TERMINACIÓN		20/12/2024					
PRORROGA		FECHA N/A		TIEMPO N/A		FECHA TERMINACIÓN N/A	
SUSPENSIÓN		FECHA N/A		TIEMPO N/A		FECHA TERMINACIÓN N/A	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$9.799.996		EN LETRAS		NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS MC/TE.	
ADICIÓN		FECHA		VALOR		VALOR FINAL	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN							
FECHA DE PRESENTACIÓN		10/12/2024		SOPORTES		REGISTRO FOTOGRÁFICO	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA				% PROGRAMADO (SI APLICA - N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA - N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO	
1. Apoyar la organización, incluyendo la programación y seguimiento de convocatorias y eventos en el marco del Plan decenal de cultura				100%	71.43%	Recibió inducción por parte de la Profesional encargada de la agenda Cultural y de eventos; pues para esta época dicha programación ya se encuentra planificada, organizada y puesta en marcha por su coordinadora, por lo anterior acompañó y brindó apoyo a dicha programación; con el fin de dar seguimiento a la misma. Durante este periodo realizó el correspondiente acompañamiento a los siguientes eventos: Festival de Arte Estudiantil concha Acústica viernes 22 de noviembre. Instituciones educativas oficiales que	



INFORME DE SUPERVISIÓN

GEC-FT-62-V3

2 de 5

participaron en el evento:	
• Laura vicuña	José Joaquín
casas	
• Diosa chía Fagua	
• Escrivá Balaguer La balsa	
• Tiquiza Santa maría del rio	
• Fonquetá	
Festival de Rock en la Luna Plazoleta	
Biblioteca Hoqabiga	sábado 30 de
noviembre.	

100%

Para este periodo ya se encuentra elaborado el cronograma de actividades o eventos a cargo de la Dirección de Cultura.

Realizó el acompañamiento a las actividades que corresponde a este periodo:

Según cronograma anexo ya elaborado, y en desarrollo.

[illegible]

100%

71.43%

Para este periodo realizó acompañamiento a las actividades establecidas en el cronograma no se le solicitó presentar informes.

100%

71.43%

Durante este primer periodo, recibió por parte de la Funcionaria de Planta; una charla de inducción sobre cómo esta desglosado el Plan Decenal de cultura; y SITESIGO recibió la información sobre el periodo del Plan el cual está por cumplir los 10 años de ejecución, y en estos momentos se encuentra en periodo de ajustes y armonización con el Plan de desarrollo de la presente Administración; por lo anterior no le asigna ninguna tarea al respecto; ya que se debe esperar de parte de la Administración central dicha armonización; la funcionaria encargada informara en el momento que se termine el proceso y asignara tareas.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 5

INFORME DE SUPERVISIÓN			
5. Brindar apoyo a la Dirección de cultura, en las sesiones ordinarias y extraordinarias a las cuales sea citada por parte del Concejo Municipal.	100%	71.43%	El Honorable concejo Municipal de Chía realizó control Político a la Dirección de cultura los días 20 y 21 de noviembre, realizó el correspondiente acompañamiento a dichas sesiones. Desde la Dirección de cultura, se informa y se solicita este acompañamiento.
6. Apoyar el proceso de revisión de informes de ejecución de contratistas, y la verificación de documentos necesarios para la realización periódica de pagos, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Secretaria de Hacienda.	100%	71.43%	Participó en charla de inducción con respecto al proceso de revisión de informes, por parte de su supervisor el día 14 de noviembre. Acompañó el proceso de revisión de informes de los siguientes contratistas de acuerdo a las instrucciones impartidas por el Supervisor y teniendo en cuenta que se debe desarrollar una revisión minuciosa y detalla del informe; en cuanto a planilla de seguridad social, registro presupuestal, forma de pago, porcentaje de ejecución, evidencias y demás datos que hacen parte de la forma del contrato pero que a su vez son fundamentales que se encuentren exactos: ☐ Camila Galindo ☐ Felipe chacón ☐ Edgar Hurtado ☐ Edwin Cifuentes ☐ Luis C. Forero Medina ☐ Jesús Orielso Santiago ☐ Tannia Torres ☐ Wilson Rodríguez (2) ☐ Daniela Martínez ☐ Tatik Carrión ☐ David Jiménez ☐ Egladin Ariza De igual manera y por orden impartida por la Dirección realizó acompañamiento en la supervisión de Contratos a las Profesionales Liliana y Adriana Pabón Castro. Con quienes se reunió para recibir instrucciones con respecto a cómo será su apoyo en esta actividad, ellas le informaron que requieren apoyo en cuanto a verificar en sitio, horas, cantidad de estudiantes que permitan tener la certeza, que si se está desarrollando a cabalidad el objeto contractual por los profesores asignados a estas profesionales para supervisión. De igual manera recibió la información sobre horarios de los Profesores para desplazarse a las visitas correspondientes ya que algunas se deben realizar en las veredas.
7. Participar en reuniones y eventos que la Dirección de Cultura convoque, que se encuentren relacionadas con su objeto contractual y que sea designado por el supervisor del contrato.	100%	71.43%	Recibió inducción por parte del Coordinador de Programas Iván Manrique con respecto a las áreas de coordinación y los 4 programas formales. Le asignó tareas de apoyo a Coordinación, tales como: - Llamadas sobre solicitudes de cupos, - Información a los profesores sobre apoyo a eventos. - Radicación de solicitud al Concejo Municipal sobre Acuerdo No.55 2014. Se apoya en la construcción del formulario del

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	4 de 5

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			programa de extensión; el cual será enviado a los profesores a solicitud del Coordinador del Programa de Extensión. - Participó en la Capacitación Moodle Casa de la Cultura Oficina de las Tics. Foto No.07 - Asistió al evento organizado por la Gestora Social Premio Mujer Colombiana. 14 noviembre . - Asistió a reunión Zea Mays convocada Señor Alcalde 15 noviembre. - Realizó acompañamiento a Evento Zea Mays Danzar Noche Folclórica Luna Creciente. 19 noviembre. - Asistió a reunión convocada por el Coordinador general Iván Manrique con el fin de tratar temas importantes en cuanto los formatos: procesos de evaluación de los Profesores. Evaluación del Proceso de los Coordinadores. Acompañamiento a la oferta formativa y acompañamiento al cronograma de festivales. - Asistió a reunión convocada por el Coordinador general Iván Manrique 29 de noviembre. Temas a tratar: Avance plataforma Moodle. Cied Evaluación Profesores Nomina para el año 2025, (necesidades por área). Acompañamiento muestras y eventos agenda fin de año. Vacaciones recreativas. Le asignan la tarea de elaborar el cronograma para la semana del 9 al 14 de diciembre de 4:00 a 7:00 p.m.
8. Proyectar respuesta a los diferentes requerimientos y derechos de petición que le sean asignados por el supervisor del contrato y que se deriven del objeto contractual, para la revisión y aprobación de la Dirección.	100%	71.43%	Para este periodo, no recibió asignación por parte del Supervisor del contrato con respecto a derechos de petición o requerimientos. Esta atenta a realizar los requerimientos que se le asignen.
9. Brindar apoyo en la elaboración de informes de gestión ante la Dirección de Cultura que le sean asignados por el supervisor del contrato y que se deriven del objeto contractual.	100%	71.43%	Para este periodo no se le solicitó apoyo en la elaboración de Informes de Gestión ante la Dirección de Cultura. Esta atenta a cualquier apoyo que se le solicite.
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES	Se realiza seguimiento a los soportes, links y información del informe.		
Que de EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES SI ☒ NO ☐			
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA			
VALOR INICIAL	\$9.799.996		
VALOR ADICIÓN	\$0		

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN		CÓDIGO
			GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	5 de 5

VALOR TOTAL		\$9.799.996				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR		% EJECUCIÓN	
1	DE	2	\$7.000.000		71.43%	
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$7.000.000		71.43%	
SALDO POR EJECUTAR			\$2.799.999		28.57%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA
2024004031		31/10/2024	2411133012024 2517500431292. 3.2.02.02.009	1205	\$9.799.996	\$7.000.000
						SALDO REGISTRO
						\$2.799.999

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	4581511519	Noviembre 2024	SALUD	\$350.000
			PENSIÓN	\$448.000
			ARL	\$ 14.700
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURÍDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR		PARAFISCALES		VERIFICADO			
		REPRESENTANTE LEGAL	ICBF		SI		NO	N/A	
			CAJA COMPENSACIÓN		SI		NO		
			SENA		SI		NO	N/A	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.									

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Hurto de elementos dispuestos para la ejecución del contrato.	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Incapacidad médica por enfermedad por más de diez días consecutivos, que se ve afectado el servicio y el desarrollo de las obligaciones contractuales.	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Fenómenos naturales o epidemiológicos o de pandemia donde se formen medidas normativas que impidan el desarrollo del objeto del contrato.	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR6975130	CONTRATISTA	GLORIA ROJAS CIFUENTES		
FECHA DE CONTRATO	31/10/2024	NIT / CC	35.476.183	TELÉFONO	3133649177
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DECENAL DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHÍA.				
FECHA DE EVALUACIÓN	10/12/2024	PERIODO EVALUADO DEL	05/11/2024	AL	04/12/2024

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	6
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	10
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	16
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	18
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE	
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES _____					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.